

193336

193336

CERTIFICADO DE ADICION

por: "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 160.230 por: "UNA MEJORA EN EL MECANISMO DE CIERRE DE LOS CANDADOS"

que se solicita a favor de Don Enrique NART PASTOR de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Tamarit, nº 114

MEMORIA DESCRIPTIVA

La experiencia obtenida con los candados fabricados de acuerdo con la mejora objeto de la Patente de Invención nº 160.230 ha demostrado la gran seguridad que ofrecen los mismos en cuanto al pestillo con doble recorrido, cuyo es el objeto

5. de la indicada patente.

No obstante ello, se ha comprobado que los citados candados adolecían del defecto común a la mayoría de los candados del referido tipo, que consistía en que mediante una palanca podían violentarse, levantando la tapa de la caja del candado.

10. Se debe el referido defecto, a que hasta la fecha la caja del candado se construía mediante pletina de hierro a la



que se daba la configuración del cerco fijándose las tapas mediante torriones cuyas espigas encajaban en unos orificios avellanados que presentaban las referidas tapas.

5. Dicha fijación ofrece por lo tanto muy poca resistencia a los esfuerzos de la palanca.

10. Con los perfeccionamientos objeto del presente Certificado de Adición se resuelve dicho inconveniente aumentándose la seguridad del candado en un ciento por ciento, resultando gracias a la nueva forma de construcción adoptada sumamente difícil abrir con la palanca los candados del mencionado tipo.

Seguidamente se describen con todo detalle los perfeccionamientos de que estamos tratando adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

15. En los referidos dibujos se representa en la Fig. 1, la caja de un candado construido de acuerdo con los susodichos perfeccionamientos, y en la Fig. 2 un detalle en sección de la misma.

20. Consisten los perfeccionamientos objeto del presente Certificado de Adición, en construirse el bastidor o armadura (1) de los candados del tipo descrito en la Patente Principal, de acero fundido o material similar, presentando de fundición la propia pieza, unas orejas (2) con un orificio (3) cada una, por los que pasan los roblones de fijación de la tapa anterior (4) y posterior (5) del candado.

25. Los roblones (6) se hacen pasar a través de unos orificios practicados en las susodichas tapas, en correspondencia con las orejas del bastidor, y se remachan en forma avellanada por el extremo opuesto de la cabeza de los mismos.

30. De esta forma la armadura o bastidor de los candados resulta mucho más resistente que el de los candados del propio tipo conocidos hasta la fecha, y la sujeción de las tapas mucho más segura.



1950

En los casos en que se considere conveniente, según el tamaño del candado a fabricar, se construirá de una sólo pieza de fundición el bastidor y una de las tapas del candado, fijándose la otra tapa, en forma idéntica a la indicada anteriormente.

5.

En el Certificado de Adición descrito serán variables el tamaño forma y espesor de la armadura, el diámetro de los roblones y el número de estos elementos que se utilicen para la fijación, y en general todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

10.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Certificado de Adición:

15.

1ª.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente principal nº 160.230 por: Una mejora en el mecanismo de cierre de los candados, caracterizados por construirse el bastidor de los candados de acero fundido o material similar el cual presenta de fundición unas orejas con un orificio cada una para la fijación de las tapas mediante unos roblones que se remachan en forma avellanada por el extremo opuesto de la cabeza de los mismos.

20.

2ª.- Perfeccionamientos introducidos en el objeto de la patente principal nº 160.230, en que el bastidor y una de las tapas del candado se construirán de una sólo pieza de fundición fijándose la otra tapa en forma idéntica a la expresada en la anterior reivindicación.

25.

3ª.- PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 160.230 por: UNA MEJORA EN EL MECANISMO DE CIERRE DE LOS CANDADOS.

30.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

1950

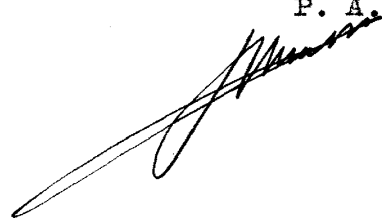


193336

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara y vá acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 7 de Junio de 1950

P. A.



193336

D. Enrique NART PASTOR

Hoja única

193336

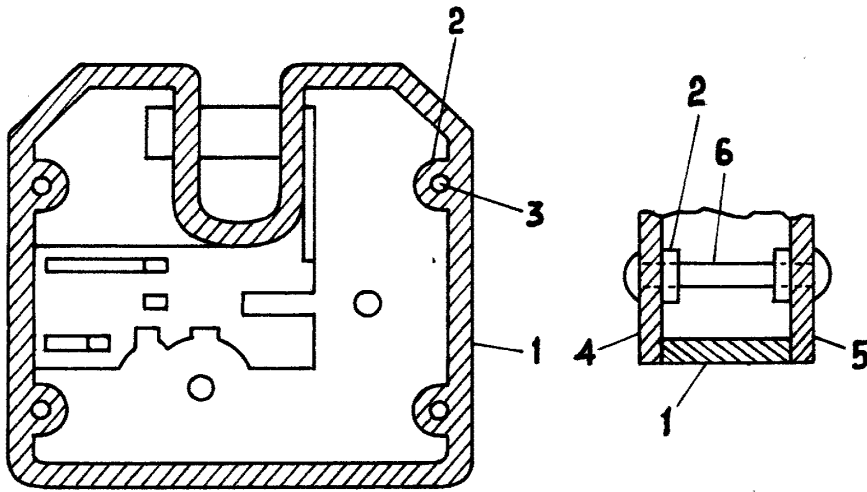


Fig. 1

Fig. 2

Madrid <sup>7</sup> de junio de 1950

P. A.

Escala variable

